



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAGONZALO

BANDO DE ALCALDÍA

Con motivo de la celebración de la V SEMANA SANTIGUISTA entre los días 8 y 14 de agosto, HAGO SABER:

Que próximamente comenzará la preparación y decoración de las calles, para lo cual se van a dictar diferentes bandos limitando el estacionamiento y la circulación de vehículos. Por ello, para garantizar la seguridad ciudadana, y crear las condiciones que permitan mantener un adecuado orden en el disfrute de todos los vecinos y participantes, he dispuesto las pertinentes medidas en atención a los siguientes fines:

- a) Cumplir las limitaciones de tráfico y estacionamiento durante los días de preparación, así como durante los días de celebración de las actividades.
- b) Mantener la limpieza de las calles, usando correctamente las papeleres y contenedores.
- c) Respetar todo el mobiliario, decorado y atrezzo instalado para engalanar las calles de nuestra localidad.
- d) Asegurar la pacífica convivencia durante el desarrollo de las actividades.

Para conseguir todo ello, os animo a participar en todas las actividades con respeto, de modo que nuestro comportamiento ayude a engrandecer esta celebración.

Dado en Villagonzalo a 29 de julio de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

